



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000275-02 *Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la ejecución del nuevo centro de salud en la localidad del Burgo de Osma (Soria) dentro del II Plan de Infraestructuras Sanitarias de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 74, de 22 de febrero de 2012.*

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000275, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la ejecución del nuevo centro de salud en la localidad del Burgo de Osma (Soria) dentro del II Plan de Infraestructuras Sanitarias de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 74, de 22 de febrero de 2012, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir con carácter prioritario la ejecución del nuevo Centro de Salud en la localidad del Burgo de Osma (Soria) dentro del II Plan de Infraestructuras Sanitarias de la Junta de Castilla y León.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac